Bendizion de los Campos =

Carta

Carta

Avalto de Jabon

Pussa arvitrio de Molienda =

Lacada Del Mrquesto de Laisda acargo del Dr Andres Garcia de Ure
mayor del Libros de Laadmin. Gen.l de Rentas R.s Egarrezeguese es
lomismo Enquanto ala del los Enuimes que elegat enezen en las
herras del Campo garaque los Recaude alomismo hiziendo que bana
satisfazer los Drōs de Alcauala = Hazese, hauiendolo oido
Y conferido, Deseando Encontrar medio y metodo Seguro y fa Recaudar
Mas Bo. Y Comucho que aygierse Y esta Salta; Acordo que para dar curso
Y dar forma a su Recaudazion sezite Gen.l mente a Camildo Dho el
Lunes Y Juno del Corr.te alamuche de Salamanca; Y sacar los
acuerdos Enquie Encargo Sicobr.a alos Señores Dr Luis Carrillo Y
Dr Jorge Auellaneda Vōs; Y Ultima mente Gnecedo en las tierras
del Campo el Dr Luis Salas; Y Prevenga al Contr Y Depositar de
Propios conque ran a este Camildo con Nazer de los Propios dicho =
Diose Pas.e de los Sres del Cam.o de la Cas.a Y Parezio Aestazion como
han entendido Y medio de los Prou.s el Breue Apl.co concedido a suplica
Hazese la Abrebiazion de los Campos y absoluzion con Penitencia Dho
Conque Y Sup.te no Tratan Comun.te Y Juntan nombrado Y Comiss.o alos Sres Gran
Lucas Guillen Canter Y Dr Jorge Sacristan Y humanes Canonigo Doctoral de
dha Santa Y. Y Fabrica Juntos con los que esta zion Y Sup.te Dispongan
Y ordenen Enquanto sea necesario y conbiniere a dho efecto Breue = Dha
niendo lo oido. Acordo se Vea lo ordenado en razon de la Gracias Y. suzelo Y Fabrizian
Y de los Caus nombrados para dho fin =

Dixeronse Cartas de Palg.s de la Vg.a de Madrit; Ollm.or S.s Marg.s de Murabel
S.r Dn Luis Antonio Mexia Dina; Sll.s S.s obispo de Leon; Sula S.r Dn Pablo
de Auilo; S.r Dn Thomas de Belgaresso; S.r Dn Gaspar Mathias de Salazar; S.r
Dn Ysz.te Correa y Dn Andres Ber.z de Juro = Dse Vea Puesta de Palg.
de Ollm.or S.s Conde de Ascrot; S.r Duq.e de Sibanes; Ollm.or S. Arzobpo
go de Toledo; Ollm.a Señora Marg.a de Villafranca y de los Belez; Ollm.or
Señor Marg.s de Grimaldo; S.r Dn Alb.to de Mendina y Solorzano y S.r
Poinzipe de Campo Florido =

Dixose Carta del Ll.o Dn Luis Magana y Juez de Alcaldes, que fue de esta
Ziudad gratifizando su llegada a la Corte: Hazese Acuerdo
de Lerr.s pondra =

Aprezion del Sr Dn Pablo Lozano, ofreziendo hazer abasto de Jabon de
la fabrica del Reino de Valenzia Y todo de sebo; agrezio Encuenguar
tos la libra y Incluss todos Drōs Y con otras Calidades = Hazese lacome
nzo a los Caus hazer de propios Y que Asistan con el S.r Corr.r Examen
nen esta oferta Y de enguenta = Mandando Citar a Camildo si con
biniere =

Hizose relazion a esta Ziudad como antes de Ora Enguanto a lo Vend
to en el Camildo de dos de Acor.e Y Juez de Comicio de Enero de
cha Y Dn Jorge Garzia al arvitrio de la Molienda se dio Acuerdo